

# Premio Bimbo Panamericano en Nutrición, Ciencia y Tecnología de Alimentos 2010

## CONVOCATORIA

Grupo Bimbo, empresa líder en panificación en América, con presencia en 18 países de América, Europa y Asia invita por cuarta ocasión a la comunidad científica a participar en el **Premio Bimbo Panamericano en Nutrición, Ciencia y Tecnología de Alimentos**. Este Premio, instituido desde el año 2004, forma parte del programa “**Comprometidos con tu Salud**” y responde a la preocupación de la empresa por mejorar la salud y nutrición de la población, mediante el impulso a la investigación científica.

Este Premio reconocerá los **mejores trabajos de investigación publicados durante el 2009 o el 2010, antes del cierre de esta convocatoria**, realizados en el área de Nutrición Humana o en la de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en las categorías juvenil y profesional, de cada una de las cuatro zonas geográficas participantes, **dando un total de 16 premios. Estos trabajos deberán presentarse en inglés o español**

La convocatoria se mantendrá abierta del **1 de noviembre del 2009 al 15 de octubre del 2010**.

Para definir la zona correspondiente a cada trabajo se tomará en cuenta el país al que pertenezca la institución donde se haya realizado la investigación.

### ÁREAS:

- Nutrición Humana
- Ciencias y Tecnología de Alimentos

### ZONAS PARTICIPANTES:

#### ZONA 1

- Estados Unidos de América

#### ZONA 2

- México

#### ZONA 3

- Centroamérica y el Caribe

#### ZONA 4

- Sudamérica

## CATEGORÍAS

1. Categoría juvenil, los concursantes en esta categoría deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - Haber obtenido el grado académico de maestría como máximo 2 años antes de la publicación de esta convocatoria
  - Participar activamente en trabajos de investigación original científica y/o tecnológica de alta calidad, con al menos una publicación con arbitraje.
  
2. Categoría profesional, los concursantes en esta categoría deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - Haber realizado investigación original, reconocida, apreciable y consistente, en forma individual o en grupo, con al menos 5 publicaciones con arbitraje en los últimos 3 años, donde se demuestre la independencia del investigador.
  - Haber participado en la dirección de tesis de postgrado.
  - Haber participado en actividades docentes y en la formación de recursos humanos de alto nivel.
  - Participar en actividades de divulgación de la ciencia (deseable).

## PREMIO

La bolsa total a repartir del Premio será de \$56 000.00 USD (cincuenta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América) divididos en 8 premios en la categoría profesional y 8 en la categoría juvenil, con los siguientes montos:

- Categoría profesional:
  - 5 000.00 USD (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América) libres de impuestos.
  
- Categoría juvenil:
  - 2 000.00 USD (dos mil dólares de los Estados Unidos de América) libres de impuestos.

## REQUISITOS

1. Los trabajos de investigación **concluidos y publicados durante el 2009 o el 2010, antes del cierre de esta convocatoria**, deberán ser originales, realizados en los países correspondientes a una de las cuatro zonas participantes (**liga**), estar avalados por la(s) institución(es) en donde se llevaron a cabo y no haber recibido un premio anterior.
2. Los trabajos de investigación deberán presentarse en **inglés o español**.
3. No podrán participar trabajos de los miembros de Grupo Bimbo ni del Jurado Científico.
4. Los concursantes deberán registrar su trabajo en la página del Premio o, en caso de no tener acceso a ésta, por correo postal a: PREMIO BIMBO 2010. COHN & WOLFE MÉXICO, S. A. DE C. V. PLAZA GALERÍAS, APARTADO POSTAL 127. C. P. 11305, COL. VERONICA ANZUREZ, MÉXICO, D. F., en un CD que contenga datos de registro (**liga**) y archivo del trabajo.
5. Los trabajos de investigación deberán tener una extensión máxima de 25 páginas, incluyendo tablas y gráficos, si el archivo resulta muy pesado (más de 2MB), deberá comprimirse.
6. Los trabajos podrán presentarse de dos maneras:

- Como documento salvado en formato Word
  - Como documento PDF.
7. No se aceptarán propuestas que no sean registradas a través del sitio de Internet, o del apartado postal, las que no se hayan entregado con toda la información que se solicita ni las registradas extemporáneamente.

## TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

Para participar en el Premio los concursantes deberán cubrir al menos uno de los temas enunciados a continuación:

- Nutrición Humana:
  - Cereales, granos y su papel en la alimentación.
  - Nutrientes y su papel en la salud.
  - Fortificación/enriquecimiento de alimentos y biodisponibilidad de nutrientes.
  - Alimentos funcionales y su efecto en la salud
  - Nutrición en las etapas de la vida.
  - Nutrigenómica y nutrigenética.
  - Proyectos de educación en nutrición.
  - Determinantes socioculturales en la elección de alimentos en diferentes poblaciones.
  - La salud y su relación con la ingesta o deficiencia de nutrientes.
  - Bioquímica nutricional.
  - Malnutrición por deficiencia o por exceso.
  
- Ciencia y/o Tecnología de Alimentos:
  - Procesos para prevenir pérdidas nutrimentales.
  - Nuevos métodos para optimizar la preservación de alimentos.
  - Procesos de producción y conservación de alimentos orgánicos.
  - Procesos tecnológicos que agreguen valor a los productos regionales/locales.
  - Enzimología aplicada a la producción de alimentos.
  - Nanotecnología aplicada a la elaboración de alimentos procesados.
  - Desarrollo de modelos de vida de anaquel
  - Desarrollo e innovación en empaques para alimentos.
  - Desarrollo de productos alimenticios con un mínimo procesamiento
  - Desarrollo de alimentos industrializados con nuevos ingredientes funcionales
  - Biotecnología y producción de alimentos
  - Estudio de producción de aditivos alimentarios naturales (colorantes, aromatizantes, conservadores).
  - Inocuidad de alimentos

## **ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **1. Admisión de los trabajos:**

Un grupo de especialistas constatará que cada trabajo cumpla con los requisitos mínimos, expuestos en la sección de registro de trabajos de esta convocatoria (**liga**). En caso de que los trabajos no cumplan con los requisitos mínimos, se generará un correo electrónico automático, en el que se indicará la información faltante. Siempre que sea viable, el profesional podrá optar por corregir su trabajo y volverlo a someter.

### **2. Evaluación de los trabajos:**

Un Jurado Científico independiente de cada zona calificará los trabajos admitidos, en base a los criterios de evaluación. El trabajo de cada zona, categoría y área de investigación que obtenga mayor puntaje, será el ganador.

## **JURADO CIENTÍFICO**

El Jurado Científico está formado por reconocidos investigadores y expertos de las cuatro zonas participantes, en las áreas de Nutrición Humana, Ciencia y Tecnología de Alimentos, seleccionados por Grupo Bimbo. Para la formación de este Jurado se ha buscado guardar el mayor equilibrio y paridad posibles entre disciplinas e instituciones.

La decisión del Jurado Científico será final e inapelable.

Grupo Bimbo se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que altere el proceso de inscripción, y a cancelar o modificar el Premio.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Calidad, contenido y congruencia de la propuesta con las temáticas designadas en la convocatoria.
2. Calidad científica (i.e. métodos utilizados, congruencia entre resultados, pregunta de estudio e interpretación), originalidad e innovación en las áreas de estudio.
3. Impacto y beneficio en la nutrición humana de la zona correspondiente.
4. Impacto y beneficio en los procesos de industrialización de productos alimentarios, de acuerdo a los recursos y necesidades de la zona correspondiente.
5. Pertinencia y alcance satisfactorio de los objetivos planteados

## **PUNTOS A CUBRIR PARA EL REGISTRO DE LOS TRABAJOS:**

El reporte de la investigación deberá contener los siguientes datos:

### **A. Datos de identificación:**

#### **CATEGORÍA JUVENIL**

1. Título del trabajo.
2. Nombre de la revista en la que fue publicado.
3. Fecha de publicación.
4. Nombre completo de cada participante.
5. Nombre del lugar en donde trabajaba cada participante cuando el estudio fue hecho.
6. Nombre de la institución en la que se hizo el estudio.
7. Periodo en el que se realizó el estudio (fecha inicial y final).
8. Zona participante.
9. Fecha de envío.
  
10. Información investigador principal (el investigador principal deberá calificar para la categoría juvenil (**liga**) :
  - a. Nombre completo
  - b. Fecha de recepción de título de maestría.
  - c. Dirección postal
  - d. Número(s) de teléfono y fax
  - e. Dirección de correo electrónico
  - f. Experiencia laboral
  - g. Lista de los trabajos de investigación original científica y/o tecnológica de alta calidad especificando al menos una publicación con arbitraje en los últimos 5 años.
  
11. Fuente(s) de soporte económico para realizar el estudio, incluyendo premios, becas de investigación y materiales de regalo como productos químicos, productos alimenticios, etc.

#### **CATEGORÍA PROFESIONAL**

1. Título del trabajo.
2. Nombre de la revista en la que fue publicado.
3. Fecha de publicación.

4. Nombre completo de cada participante.
5. Nombre del lugar en donde trabajaba cada participante cuando el estudio fue hecho.
6. Nombre de la institución en la que se hizo el estudio.
7. Periodo en el que se realizó el estudio (fecha inicial y final).
8. Zona participante.
9. Fecha de envío.
  
10. Información investigador principal (el investigador principal deberá calificar para la categoría profesional:
  - a. Nombre completo
  - b. Dirección postal,
  - c. Número(s) de teléfono y fax
  - d. Dirección de correo electrónico
  - e. Experiencia laboral:
    - i. Enlistar los trabajos de investigación original que haya realizado individualmente o en grupo en los últimos 5 años, y especificar al menos 5 publicaciones con arbitraje en los últimos 3 años
    - ii. Enlistar las tesis de postgrado que ha dirigido
    - iii. Enlistar las actividades docentes y de formación de recursos humanos de alto nivel en que haya participado
    - iv. Enlistar las actividades de divulgación de la ciencia
11. Fuente(s) de soporte económico para realizar el estudio, incluyendo premios, becas de investigación y materiales de regalo como productos químicos, productos alimenticios, etc.

## **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

La decisión del Jurado Científico será notificada a los ganadores vía correo electrónico **el 12 de noviembre del 2010**. En la página del Premio se colocará una lista de los ganadores.

## **PREMIACIÓN**

- El premio se entregará durante una ceremonia de premiación. La fecha y lugar de la ceremonia se publicará en esta página del Premio.
- Únicamente se entregarán los premios a los ganadores si la institución en donde trabajan o si las políticas de la misma permiten dicho premio, de no ser así, los premios se otorgarán a la institución.
- Para cubrir todos los aspectos legales aplicables a cada zona, Grupo Bimbo solicitará al investigador principal presentar la documentación que acredite su elegibilidad para recibir el Premio:

- En la categoría juvenil
    - Constancia de haber obtenido su grado académico de maestría 2 años antes de la publicación de esta convocatoria, como máximo.
  - En todos los casos:
    - Carta original, emitida por la institución en donde trabaja el investigador principal (**firmada por el director del departamento/jefe de área**), en la que se le autoriza a:
      - Inscribirse al Premio
      - Divulgar los resultados del estudio de investigación a Grupo Bimbo
      - Recibir el Premio
  - La falta en el envío de esta documentación después de **quince días** de la notificación resultará en la descalificación del trabajo y la selección del un ganador alternativo. Aplican todas las leyes nacionales y regionales de la zona.
- Grupo Bimbo cubrirá los gastos de transporte y hospedaje de los ganadores para su asistencia a la Ceremonia de Premiación.

Los aspectos no previstos en esta Convocatoria, así como los casos de excepción no contemplados en ésta, serán definidos por el Jurado Científico.